

## PROPUESTA

Examinado el Expediente de Contratación y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES (ASCENSORES, MONTACARGAS, PLATAFORMAS Y SALVAESCALERAS) EN EDIFICIOS PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**", por Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, e informado favorablemente por Secretaría General, por el Ingeniero Técnico Municipal del Área de Servicios, Infraestructuras, Urbanismo y Vivienda y por el Interventor Acctal. de Fondos, a la vista de lo anteriormente expuesto, la Jefa de Servicio de Contratación **PROPONE** a la Alcaldía-Presidencia, en virtud de las facultades que le confiere la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, adopte la siguiente **RESOLUCIÓN**:

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES (ASCENSORES, MONTACARGAS, PLATAFORMAS Y SALVAESCALERAS) EN EDIFICIOS PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**", por importe **VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (//20.473,20 €/)** (IVA incluido), mediante Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, (artículos 28, 63, 116, 117 y 159-6 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público), y una duración del contrato de **DOS AÑOS**.

**SEGUNDO.-** Aprobar el gasto, con carácter plurianual, por importe de **VEINTE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS (//20.473,20 €/)** (IVA incluido), de conformidad con el artículo 117-1 de la Ley 9/2017, Ley de Contratos del Sector Público, con cargo a las partidas y con la financiación que a continuación se detalla:

IMPORTE CONTRATO SIN I.V.A.	21 % IVA	TIPO LICITACIÓN
16.920,00 €	3.553,20 €	20.473,20 €

EJERCICIO	PARTIDA	DENOMINACIÓN	IMPORTE	N. OPERACIÓN
ANUALIDAD 2024	250 92000 21300	CONSERVACIÓN Y REPARACIONES ASCENSOR	3.412,20€	2202400001098
ANUALIDAD 2025	250 92000 21300	CONSERVACIÓN Y REPARACIONES	10.236,60 €	2202490000013
ANUALIDAD 2026	250 92000 21300	CONSERVACIÓN Y REPARACIONES ASCENSOR	6.824,40 €	2202490000013
			20.473,20 €	



CSV: 07E800216C1E00A8P2I9G9K2G7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800216C1E00A8P2I9G9K2G7 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCA HERMOSILLA BACHILLER-JEFA SERVICIO CONTRATACION - 26/09/2024 CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/09/2024 13:22:02

DOCUMENTO: 20242190366  
Fecha: 26/09/2024  
Hora: 13:21



**TERCERO.-** Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de regir el Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, para la contratación del "**SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS APARATOS ELEVADORES (ASCENSORES, MONTACARGAS, PLATAFORMAS Y SALVAESCALERAS) EN EDIFICIOS PROPIEDAD DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR**", conforme al artículo 117 de la Ley 9/2017, de 8 de Noviembre, Ley de Contratos del Sector Público.

**CUARTO.-** Disponer la apertura del procedimiento de adjudicación por Procedimiento Abierto Simplificado de Tramitación Reducida, Tramitación Ordinaria, Varios Criterios, artículo 117 y 159-6, de la Ley. 9/2017, de 8 de noviembre, Ley de Contratos del Sector Público, durante 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del anuncio de licitación del contrato, en el perfil del contratante-plataforma del estado del sector publico, (arts. 159-6 a, de la Ley 9/2017) a efectos de examen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, otros documentos y presentación de las Proposiciones.

**QUINTO.-** Que se dé cuenta de la misma al Excmo. Ayuntamiento Pleno.

Andújar, fecha y firma electrónica

**LA JEFA DE SERVICIO DE CONTRATACIÓN,**

Fdo. Francisca Hermosilla Bachiller

www.andujar.es



CSV: 07E800216C1E00A8P2I9G9K2G7



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800216C1E00A8P2I9G9K2G7 en la Sede Electrónica de la Entidad

**FIRMANTE - FECHA**

FRANCISCA HERMOSILLA BACHILLER-JEFA SERVICIO CONTRATACION - 26/09/2024  
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=IZENPE S.A., C=ES - 26/09/2024  
13:22:02

DOCUMENTO: 20242190366  
Fecha: 26/09/2024  
Hora: 13:21

